

# CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

“JUAN DE COLONIA”

## PROYECTO FUNCIONAL

CURSO 2025/2026

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### I.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

1.- EL CENTRO Y SUS ORÍGENES .....	3
1.1.- ANTECEDENTES .....	3
1.2.- INSTALACIONES .....	3
1.3.- ORGANIZACIÓN .....	4
2.- PERSONAL DEL CENTRO .....	4
3.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO .....	4
4.- SERVICIOS QUE PRESTA .....	5
4.1.- FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL .....	5
4.2.- FORMACIÓN PARA EL EMPLEO .....	6
4.3.- SERVICIOS BÁSICOS .....	6
4.4.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS .....	6
5.- COMPROMISOS DE CALIDAD .....	7

### II.- ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS

6.- FINES DEL PROYECTO .....	7
6.1.- MISIÓN .....	8
6.2.- VISIÓN .....	8
6.3.- VALORES CRÍTICOS .....	8
6.4.- OBJETIVOS GENERALES .....	9

### III.- MEDIOS PREVISTOS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

7.- SISTEMA RELACIONAL .....	10
8.- ESTRATEGIAS DE FUTURO .....	11
8.1.- LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO.....	11
8.2.- ESTRATEGIAS.....	15
8.3.- PROYECTOS .....	17
8.4.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	18
8.5.- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.....	18
8.6.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	18
8.7- PROPUESTAS DE MEJORA .....	18
9.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	19

### IV.- RELACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

10.- RELACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA UNIÓN EUROPEA .....	19
--	----

## I.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO INTEGRADO

### 1.- EL CENTRO Y SUS ORÍGENES

El Centro Integrado de Formación Profesional “Juan de Colonia” es un centro de titularidad pública que depende de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Está situado en C/ Francisco de Vitoria, s/n de Burgos, compartiendo espacio con el IES Camino de Santiago y con el CIFP Simón de Colonia.

#### 1.1.- ANTECEDENTES

Sus orígenes se remontan a la década de los 40, constituida como Escuela del trabajo con sede en la C/ Madrid, después pasó a denominarse “Escuela de Maestría Industrial”. En la década de los 60 con la implantación de las nuevas enseñanzas de Formación Profesional (FP1 y FP2) pasó a denominarse Instituto Politécnico. Con la implantación de la LOGSE, en 1992 fue convertido en Instituto de Ecuación Secundaria. En el año 2003, por segregación de las familias de servicios del IES Simón de Colonia, se creó el CEFP Juan de Colonia. Por último, por Acuerdo 198/2007, de 26 de julio, de la Junta de Castilla y León, se transforma en Centro Integrado, siendo su actual nombre: Centro Integrado de FP “Juan de Colonia”



Figura 1.- CIFP Juan de Colonia

#### 1.2.- INSTALACIONES

- Aulas específicas y polivalentes para los grupos de cada familia profesional dotadas de los recursos necesarios.
- Aula acondicionada para la simulación de empresas.
- Aula de tecnología aplicada (ATECA).
- Aula de exámenes para los grupos de online.
- Sala de Biblioteca con servicio de lectura, préstamo y ordenadores con acceso a Internet.



- Aula de emprendimiento.
- Vivero de empresas.

### 1.3.- ORGANIZACIÓN

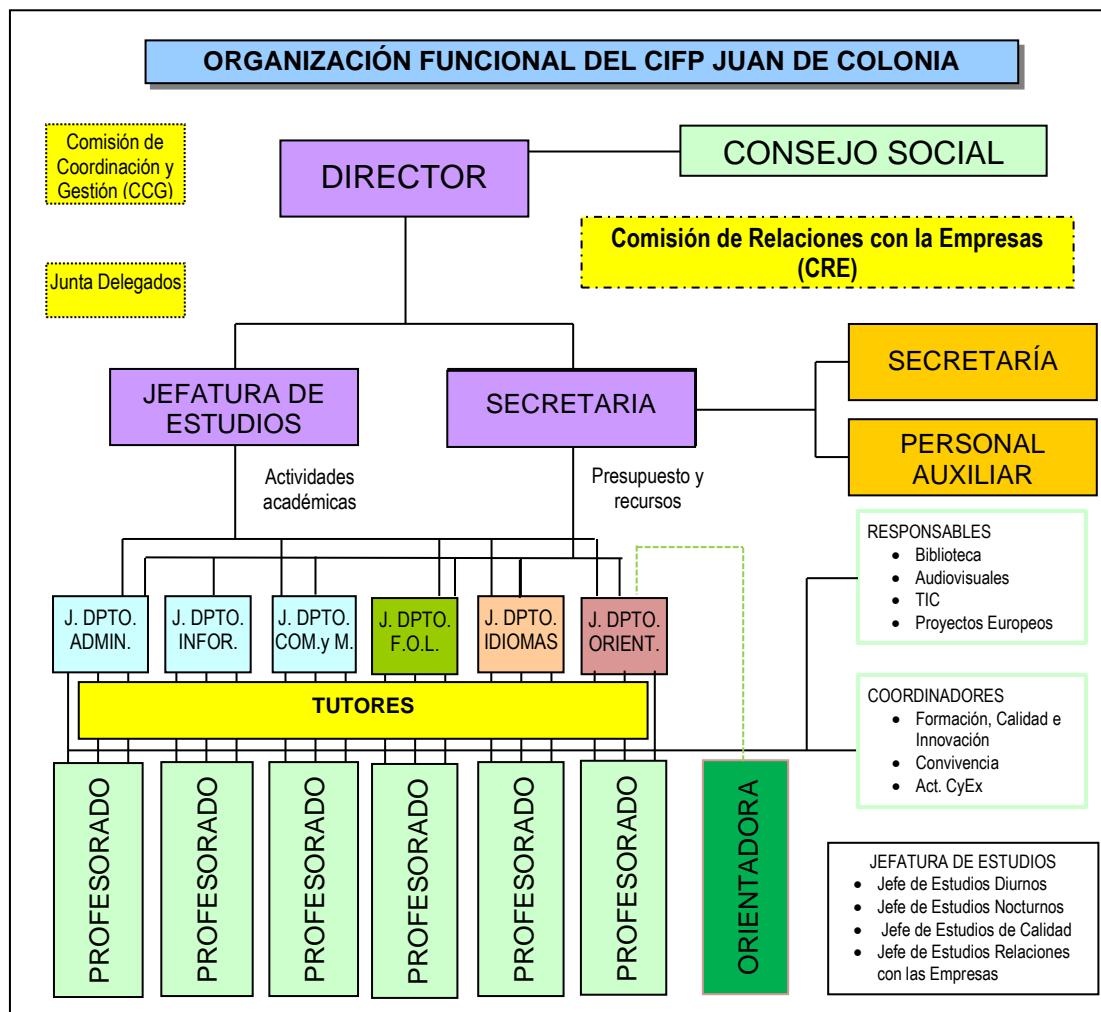


Figura 2.- Diagrama funcional del CIFP Juan de Colonia.

### 2.- PERSONAL DEL CENTRO

En el Centro tenemos 95 profesores, 2 administrativos y 5 conserjes para atender dos edificios y tres modalidades de enseñanza.

### 3.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado, de los grupos presenciales, pertenece a familias trabajadoras con poder adquisitivo medio y con un nivel cultural medio. El alumnado con nivel de bachillerato o técnico de FP ronda los dos tercios, el tercio restante son graduados en secundaria o tienen Formación Profesional Básica y otros títulos de acceso. Las edades oscilan entre los 15 y los 55 años aproximadamente, siendo mayoritarias aquellas próximas a los 20 años. En total acogemos unos 1.060 alumnos.

## 4.- SERVICIOS QUE PRESTA

### 4.1.- FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL

En el CIFP Juan de Colonia se imparten enseñanzas de formación profesional inicial relativa a los ciclos de formación básica, grado medio y superior de las familias de Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones.

#### Familia de Administración y Gestión

CICLO FORMATIVO	GRADO	TURNO		MODALIDAD	
		M	T	P	D
Servicios administrativos en modalidad dirigida a personas con necesidades educativas especiales	Básico	X		X	
Gestión Administrativa	Medio	X		X	X
Administración y Finanzas	Superior	X	X	X	
Asistencia a la Dirección	Superior	X		X	

#### Familia de Comercio y Marketing

CICLO FORMATIVO	GRADO	TURNO		MODALIDAD	
		M	T	P	D
Servicios Comerciales	Básico	X		X	
Actividades Comerciales	Medio	X		X	
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Superior	X		X	
Comercio Internacional	Superior	X		X	X
Transporte y Logística	Superior		X	X	X
Marketing y Publicidad	Superior		X	X	

#### Familia de Informática y Comunicaciones

CICLO FORMATIVO	GRADO	TURNO		MODALIDAD	
		M	T	P	D
Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones	Básico	X		X	
Sistemas Microinformáticos y Redes	Medio	X	X	X	X
Administración de Sistemas Informáticos en Red	Superior	X	X	X	
Desarrollo de Aplicaciones WEB	Superior	X		X	
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Superior		X	X	

Leyenda: M = Mañana T = Tarde P = Presencial D = Distancia on-line

#### Cursos de especialización

TÍTULO DEL CURSO		TURNO			FECHAS	
		M	T	P	DEL	HASTA
Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información			X	X	Septiembre a junio	
Redacción de contenidos digitales para marketing y ventas		X		X	septiembre a junio	



## 4.2.- FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

### Módulos en oferta parcial opción B

MÓDULO	GRADO	TURNO			MODALIDAD	
		M	T	N	P	D
1. La normativa para el presente curso sólo afecta a los Centros con recursos propios.						

### Certificados de profesionalidad

TÍTULO DEL CERTIFICADO	HORAS	TURNO			FECHAS	
		M	T	N	DEL	HASTA
ADG0108 ACTIVIDADES DE VENTA (certificado completo) NO ESTÁ PREVISTO PARA EL CURSO 25/26						

Leyenda: M = Mañana T = Tarde P = Presencial D = Distancia

## 4.3.- SERVICIOS BÁSICOS

- Información relativa a la oferta formativa, servicios y actividades del Centro.
- Información sobre situación académica y personal de alumnado.
- Información y tramitación de becas y ayudas ofertadas por la Administración Educativa.
- Orientación académica, familiar y profesional.
- Fase de Formación en Empresas (FFE) y Formación en Centros de Trabajo (FCT) -en extinción-.
- Tutoría de alumnado.
- Hora semanal de atención a padres por parte del tutor.
- Acceso a Internet desde las aulas y sala de biblioteca.
- Actividades extraescolares y complementarias insertas en el proceso educativo.
- Biblioteca para alumnado, familias, y empresas con revistas especializadas, fondos bibliográficos profesionales y para la lectura en español, francés e inglés.
- Gestión de títulos académicos.
- Convalidaciones y certificaciones.
- Traslados de matrícula.

## 4.4.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Orientación para la elección de profesión previa a la matriculación.
- Participación en Programas Europeos. (Prácticas en empresas de la UE y desarrollo del módulo de FCT en países la UE, a través del Proyecto Erasmus+).
- Plataformas educativas para el desarrollo de los proyectos educativos.



- Plataforma para el soporte de los grupos de la modalidad de online.
- Adquisición de competencias profesionales a través de prácticas en empresas simuladas.
- Adaptaciones curriculares no significativas a través del procedimiento normalizado de intervención educativa.
- Posibilidad de consulta, a través de Internet, teléfono, de las faltas de asistencia a clase y calificaciones por parte de los padres o tutores.
- Servicio de reprografía para profesorado y alumnado.
- Publicaciones.
- Fomento de la lectura.

## 5.- COMPROMISOS DE CALIDAD

Los compromisos con la calidad de los servicios se establecen y articulan por medio de los siguientes instrumentos:

- Sistema de Gestión de la Calidad (en adelante SGC) certificado ISO9001:2015. Los objetivos de calidad para este curso se concretan en el apartado 8.1 de este proyecto funcional.
- Plan de Convivencia con actividades formativas y de mejora de las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar.
- Protocolo normalizado de acogida de alumnado, familias y profesores nuevos.
- Atención personalizada a las familias en horarios que se comunican a comienzo de curso.
- Informes trimestrales a las familias, por escrito/telemático, sobre la evolución académica de sus hijos.
- Fomento de la gestión del conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomento del empleo mediante Fase de Formación en Empresas (FFE) y Formación en Centros de Trabajo (FCT) así como bolsa de empleo a través del perfil de Linkedin del centro.
- Planes de acción específicos para facilitar el acceso a becas para la realización de prácticas en países de la Unión Europea.
- Programa de ampliación de la dotación bibliográfica y los servicios de Biblioteca.
- Plan de Fomento de la Lectura.

## II.- ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

## 6.- FINES DEL PROYECTO

Los apartados del presente proyecto derivan del actual Reglamento de Organización de los Centros Integrados recogidos en la ORDEN EDU/1051/2016, de 12 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional de titularidad pública dependientes de la consejería competente en materia de educación. Los acuerdos que se han establecido sobre la misión, la visión, los valores y los objetivos se definen en los siguientes apartados.



## 6.1.- MISIÓN

Contribuir a la mejora del entorno social y empresarial centrando nuestros esfuerzos en satisfacer las necesidades educativas y profesionales de alumnado, familias y empresas proporcionando una oferta formativa integral, en las familias de Administración, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones, basada en valores y orientada al desarrollo de competencias globales en el marco del respeto a la dignidad del individuo y de la excelencia académica.

## 6.2.- VISIÓN

Nuestra visión es la de un centro que:

- Apuesta por una educación de calidad que garantice una adecuada formación desarrollando metodologías y prácticas activas que favorezcan la responsabilidad personal y el compromiso del alumnado.
- Fomenta la cultura innovadora y aporta valor añadido al entorno, aprende desde el encuentro, el intercambio y la reflexión conjunta con otros Centros e Instituciones, compartiendo experiencias y proyectos.
- Apuesta por la inclusión e implicación de las personas en la vida del centro, intentando sacar el máximo partido del potencial de nuestro alumnado.
- Contribuye al desarrollo empresarial de nuestro entorno con proyección global.
- Fomenta las relaciones con las empresas facilitando el conocimiento de sus necesidades reales para adecuar las competencias profesionales de nuestro alumnado.
- Valora la dimensión humanizadora y global de la educación a través de un proceso de formación en valores.
- Pretende llegar a ser una escuela global.

## 6.3.- VALORES CRÍTICOS

Los valores que nuestro Centro considera fundamentales para desarrollar la misión y todos los profesores tratan de transmitir a su alumnado, son los siguientes:

- Orientación al alumnado. Tenemos como centro de atención principal la educación y formación del alumnado, fomentando la creatividad, la autonomía, el espíritu crítico y una actitud positiva hacia la vida.
- Excelencia académica. Planificamos y desarrollamos procesos educativos y formativos orientados a producir aprendizajes significativos y a desarrollar los valores éticos entre los miembros de la comunidad educativa.
- Eficacia y eficiencia. Fomentamos la mejora continua y el espíritu creativo, a través de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, en el ámbito de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sostenible.
- Vinculación con la empresa. Establecemos convenios de colaboración con empresas y otras entidades, nacionales e internacionales, para que nuestro alumnado realice, en las mejores condiciones posibles, su formación en centros de trabajo y, a través de nuestra Bolsa de Trabajo, facilitamos la contribución al mundo laboral y empresarial de nuestros titulados.



- Vinculación social. Favorecemos el conocimiento y la inserción de nuestro alumnado en el entorno social, cultural y tecnológico promoviendo acciones conjuntas con entidades relacionadas con la cultura, la ciencia y la tecnología.
- Atención a la diversidad. Promovemos la igualdad de oportunidades sin distinción de género, etnia, cultura, edad, etc.
- Actitud competitiva e innovadora. Colaboramos con las autoridades académicas, autonómicas y nacionales, en la creación de perfiles profesionales competitivos e innovadores en nuestros ámbitos de actuación y promocionamos los títulos existentes y los servicios de innovación para las empresas.
- Actitud autocritica y de aprendizaje permanente. Promovemos y facilitamos la formación continua del profesorado por medio de acciones formativas específicas y a través de su integración en el entorno productivo.
- Trabajo en equipo. Promovemos el desarrollo de proyectos a través de grupos de trabajo multidisciplinares, como medio de enriquecimiento personal y científico, así como de refuerzo del comportamiento responsable y de la relación entre las personas.
- Pluralismo y tolerancia. Fomentamos el respeto a las personas y a las instituciones, el cuidado de las instalaciones y del medio ambiente, así como la mejora de la cultura ecológica y la conciencia solidaria.
- Espíritu emprendedor. Favorecemos la participación en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable como elementos fundamentales en la gestión de la carrera profesional del alumnado a través del empleo, el autoempleo y el aprendizaje permanente.

#### **6.4.- OBJETIVOS GENERALES**

A través de la actividad diaria, desarrollando nuestra misión y fomentando los valores pretendemos conseguir, con nuestro alumnado, los siguientes objetivos:

- Fomentar y desarrollar cauces reales de participación en el proceso de aprendizaje en los que la corresponsabilidad en el cuidado, respeto y buen uso de las cosas, de las instalaciones y del entorno, así como, la participación e implicación personal y colectiva en la convivencia sean importantes para el desarrollo y buen funcionamiento del Centro.
- Comprender el funcionamiento global de la empresa, la importancia de la cultura corporativa, la organización funcional y las aportaciones que se realizan a la organización a través del desarrollo de las competencias profesionales inherentes al perfil profesional.
- Valorar el conocimiento como una de las más importantes ventajas competitivas para cualquier organización, y considerar la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para una eficaz gestión de este.
- Desarrollar la iniciativa, el sentido de la responsabilidad, la identidad y la madurez profesional que permitan mejorar la calidad del trabajo y motivar hacia la formación permanente, tanto de carácter formal como informal.



- Valorar la importancia que el trabajo en equipo, la implicación personal, la capacidad de autocrítica y el hábito de mejora continua tienen en las actividades cotidianas de las empresas y corporaciones.
- Valorar la importancia de la comunicación profesional, así como las normas y procedimientos de la organización en las relaciones laborales y su repercusión en la actividad e imagen de la empresa u organismo.
- Interpretar el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona las actividades propias de su perfil profesional, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y proponer mejoras sobre los mismos.
- Seleccionar y valorar críticamente diversas fuentes de información relacionadas con su profesión, que le permitan el desarrollo de su capacidad de autoaprendizaje y posibiliten la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
- Fomentar el desarrollo integral del alumnado, de modo que se comprometan con la realidad del mundo que les toca vivir, siendo responsables y conocedores de la implicación local y global de sus actuaciones.

### **III.- MEDIOS PREVISTOS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **7.- SISTEMA RELACIONAL**

El elemento básico y fundamental para la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa es el correcto funcionamiento del sistema relacional; puesto que la totalidad de los servicios que se prestan, fundamentalmente el producto educativo, se basan en la relación entre los diferentes colectivos de la comunidad educativa y en las relaciones que se producen en el seno de cada uno de ellos.

Siempre en el marco de la normativa vigente: LOMCE 8/2013, LOE 2/2006, LOMLOE 3/2020, La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, Reglamento de Organización de los Centros Integrados y las Instrucciones de Funcionamiento, la mayoría de las relaciones que se producen en el proceso educativo y formativo, y en la prestación el resto de los servicios, están reguladas por los procedimientos que configuran el Sistema de Gestión de Calidad.

Además, la convivencia del Centro se regula específicamente por el Reglamento de Régimen Interior y se fomenta por el Plan de Convivencia.

La participación puede hacerse de forma individual o a través de los órganos colegiados: Consejo Social, Claustro de Profesores, Comisión de Convivencia, Comisión de Coordinación y Gestión, Comisión de Relaciones con las Empresas, Junta de delegados y Equipo Directivo.

## 8.- ESTRATEGIAS DE FUTURO

### Objetivo estratégico:

Hacer que el Centro Integrado Juan de Colonia se convierta en una Escuela Global donde toda la Comunidad Educativa se sienta implicada en los proyectos que desarrolla, adaptándose a los cambios a través de la innovación constante, la renovación de los procesos y la actitud de las personas.

En materia de salud es importante conseguir que la comunidad educativa se sienta segura y protegida apelando a la responsabilidad de todos sus miembros.

### 8.1.- LOS OBJETIVOS DE CENTRO Y DE CALIDAD PARA EL CURSO 25/26

#### OBJETIVOS DE CENTRO

<b>OBJETIVO 1</b>	Incrementar el número de proyectos Erasmus+ para la movilidad de estudiantes y personal del Centro respecto al curso anterior.		
Responsable de consecución	EQUIPO DIRECTIVO, TUTORES FFE, RESPONSABLES DE PROYECTOS EUROPEOS, PROFESORADO.		
Responsable de seguimiento	CENTRO		
Plazo	Curso académico.		
Registros	Propios de la Gestión de la Movilidad.		
Procedimientos	PO-16 FCT y Proyecto.		
	PO-18 FP Dual.		
	PO-19 Movilidades (Internacionalización).		
Responsable	Acciones a realizar	Temporalización	
Tutores duales del centro	Informar a su grupo de alumnos de quién es la persona encargada de las actuaciones de movilidad internacional en el centro.	Inicio de curso y recordarlo puntualmente.	
J. Estudios de Relaciones con las empresas	Información en la reunión de la Comisión de Relaciones con las Empresas (CRE) y/o correo al claustro de profesores, en su caso, sobre las posibles movilidades de alumnado y profesorado.	A lo largo de los dos primeros trimestres, especialmente cuando vayan a comenzar a gestionarse los proyectos.	
Tutores duales del centro	Informar, motivar y facilitar en todo lo posible la participación en proyectos Erasmus+ a aquellos alumnos/as que estén interesados y cumplan los requisitos previos.	A lo largo de los dos primeros trimestres, especialmente cuando vayan a comenzar a gestionarse los	



		proyectos.
J. Estudios de relaciones con las empresas	Reuniones informativas con el alumnado del turno de mañana y tarde cuando salgan las convocatorias sobre movilidades.	A lo largo de los dos primeros trimestres, especialmente cuando vayan a comenzar a gestionarse los proyectos.
Claustro de profesores	Aprovechar la oportunidad de acogida de la profesora Barbora Voldrichová en su Job Shadowing en nuestro centro para promocionar los proyectos Erasmus+.	A lo largo del primer trimestre.
Claustro de profesores	Artículos sobre las movilidades Erasmus+ de profesores y alumnos en el Anuario del centro.	Final del curso
Seguimiento del cumplimiento	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
Revisión 1 (Final de curso)		

## OBJETIVOS DE CALIDAD

<b>OBJETIVO 1</b>	Reducir la burocracia de tal forma que se eliminen o simplifiquen al menos 3 formatos o registros a cumplimentar según nuestro Sistema de Gestión de Calidad.
Responsable de consecución	EQUIPO DIRECTIVO y PROFESORADO.
Responsable de seguimiento	CALIDAD
Plazo	Curso académico.
Registros	Todos los que forman parte del Sistema de Gestión de Calidad especialmente los que aparecen en el Plan de Mejora.
Procedimientos	PO-14 Programaciones. PO-15 Desarrollo del curso.



	PO-16 FCT y Proyecto.		
Responsable	Acciones a realizar		Temporalización
J. Estudios Calidad e Innovación y J. Estudios de Relaciones con las Empresas	Concretar los objetivos a alcanzar y acciones a realizar durante el desarrollo del Plan de Mejora.		Antes del 15 de octubre.
J. Estudios Calidad e Innovación y Profesorado	Revisar los formatos a cumplimentar por el profesorado según nuestro Sistema de Gestión de Calidad.		A lo largo del curso.
Participantes Plan de Mejora y Profesorado	Se detallan en el Plan de Mejora.		A lo largo del curso.
Seguimiento del cumplimiento	ACTIVIDADES REALIZADAS 1T	ACTIVIDADES REALIZADAS 2T	ACTIVIDADES REALIZADAS 3T
<b>Revisión 1</b>			
<b>Revisión 2</b>			
<b>Revisión 3</b>			

<b>OBJETIVO 2</b>	Realizar al menos 2 de las siguientes acciones encaminadas a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático: reducir consumo de gasóleo y/o energía, colaborar con campañas de reciclado, participar en concursos/convocatorias relacionadas con la sostenibilidad, promover el uso de transporte sostenible para acudir al centro y/o priorizar proveedores locales.
Responsable de consecución	COMUNIDAD EDUCATIVA
Responsable de seguimiento	CALIDAD
Plazo	Curso académico.
Registros	Facturas de consumo de gasóleo y luz. Documentos justificativos de realización de cualquiera de las acciones. Listado de proveedores.
Procedimientos	PE-11 Revisión Proyecto Funcional.



	PE-32 Análisis del contexto.			
	PE-33 Alianzas externas.			
	PE-41 Gestión de riesgos y oportunidades.			
Responsable	Acciones a realizar			Temporalización
Equipo directivo	Planificar los horarios de la calefacción adaptándose a la temperatura exterior para optimizar el consumo de combustible.			A lo largo del curso.
Profesorado	Recordar a los alumnos la importancia de tener una actitud de respeto y cuidado del medio ambiente: reducir el consumo de papel, utilizar el correo electrónico, reciclar, uso responsable de la luz, los ordenadores y monitores, etc.			Al principio y a lo largo de todo el curso.
Equipo directivo y Profesorado	Planificar actividades relacionadas con el alcance de las competencias transversales relacionadas con la concienciación con el cambio climático.			A lo largo del curso.
Comunidad Educativa	Utilizar la ventana educativa para subir alguna fotografía o algún vídeo relacionado con el medio ambiente. Teniendo presentes los días internacionales y mundiales relacionados con el medio ambiente y ecología.			A lo largo del curso.
Jefes de Departamento	Publicar en los cristales de las escaleras que dan acceso a las plantas del Centro y en la puerta del pasillo que da acceso a las aulas del edificio de Comercio algún mensaje o cartel relacionado con la el cuidado del medio ambiente.			A lo largo del primer y segundo trimestre.
Profesores del Departamento de Comercio y Marketing	Organizar un mercadillo solidario y un mercadillo sostenible.			A lo largo del primer trimestre
J. Estudios Calidad e Innovación	Valorar la participación en las convocatorias de colaboración con campañas de reciclado y de participación en concursos relacionados con la sostenibilidad.			A lo largo del curso.
Seguimiento del cumplimiento	ACTIVIDADES REALIZADAS 1T	ACTIVIDADES REALIZADAS 2T	ACTIVIDADES REALIZADAS 3T	
<b>Revisión 1</b>				
<b>Revisión 2</b>				
<b>Revisión 3</b>				

## 8.2.- ESTRATEGIA

LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ÁMBITO	ACCIONES
1.- DIFERENCIACIÓN DEL PRODUCTO EDUCATIVO	Innovación y calidad en las enseñanzas tanto en contenido científico y técnico como pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control del producto educativo.</li> <li>• Fomentar la motivación.</li> <li>• Gestión del fracaso escolar (suspenso y abandonos).</li> <li>• Metodología para el desarrollo personal, social y profesional.</li> <li>• Gestión de la acogida normalizada de profesorado, alumnado y padres.</li> <li>• Aprendizaje a través de empresas simuladas.</li> <li>• Prácticas en el extranjero.</li> <li>• Fomentar el hábito de lectura.</li> <li>• Implicar al alumnado en los proyectos de emprendimiento e innovación en colaboración con las empresas.</li> <li>• Incorporación de las TIC en los proyectos curriculares.</li> </ul>
	Ampliación en cantidad y calidad de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del servicio de biblioteca.</li> <li>• Orientación académica y profesional.</li> <li>• Atención a postgraduados.</li> <li>• Potenciar la bolsa de empleo.</li> <li>• Participación en proyectos solidarios como parte de la formación integral del alumnado.</li> <li>• Fomento del emprendimiento como alternativa al desarrollo profesional en el marco de la igualdad de oportunidades (Vivero de empresas para alumnado matriculado y para egresados).</li> </ul>
2.- AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	Formación Inicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matrícula parcial de módulos sobre las plazas vacantes en los ciclos programados.</li> </ul>
	Formación para el empleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados de profesionalidad (apartado 4.2).</li> </ul>
3.- FACILITAR LA TAREA DEL PROFESORADO Y DEL RESTO DEL PERSONAL DEL CENTRO	Formación e integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de mejora.</li> <li>• Plan de formación.</li> <li>• Proyectos Aula Empresa.</li> <li>• Charlas de acogida a profesores nuevos sobre SGC.</li> <li>• Plan de acogida.</li> </ul>



	Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas informáticas: Seguimiento de programaciones, realización memorias departamentos, Veyon, Web y Aula Virtual de la JCyl, ABIES, Aprende a Emprender, Correo Corporativo, Google Sites, etc.</li> <li>• Trucos TIC.</li> <li>• Documentación Básica del SGC.</li> <li>• Guía TIC.</li> <li>• Reglamento de Régimen Interior.</li> <li>• Guías de alumnado.</li> </ul>
4.- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN	Metodología. Metodologías innovadoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el trabajo en equipo.</li> <li>• Plan de convivencia.</li> <li>• Trabajar en base a proyectos.</li> <li>• Convenios con empresas y asociaciones.</li> <li>• Charlas para la mejora de competencias.</li> <li>• Herramientas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Política de Calidad.</li> <li>✓ Plan de Formación de Centro.</li> <li>✓ Junta de delegados.</li> <li>✓ Oferta de proyectos para alumnado y profesorado (Ver apartado Proyectos).</li> </ul> </li> </ul>
5.- FOMENTAR LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL CENTRO	Sociedad y ecología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visitas a IES.</li> <li>✓ Jornadas de Puertas Abiertas.</li> <li>✓ Participar en la muestra anual de FP.</li> </ul> </li> <li>• Consolidar comportamiento ecológico de la comunidad educativa, promoviendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El ahorro de energía, papel, consumibles y el reciclado de materiales.</li> </ul> </li> <li>• Participar en proyectos de innovación con empresas y entidades educativas.</li> <li>• Utilizar la Tablet-PC, paneles digitales y los dispositivos móviles en el aula.</li> <li>• Proyectos solidarios.</li> </ul>

### 8.3.- PROYECTOS

Muchas de las acciones que se definen en el apartado anterior se llevarán a cabo a través de proyectos asumidos por equipos de profesores: unos consolidados, ya que son continuación de cursos anteriores, y otros nuevos, pensados para afrontar los retos del curso que iniciamos. Son:

1. Empresas Simuladas.
2. FCT/FFE en la Unión Europea. Erasmus+
  - a. Movilidad de profesores.
  - b. Movilidad e alumnado.
3. Certificados de profesionalidad.
4. Publicaciones: el boletín “Doble B de Biblioteca”, el periódico “Emprendedores” y el anuario “Contamos...”.
5. Newsletter del centro, como proyecto de alumnado de la familia profesional de Comercio y Marketing.

6. Mejora y actualización de la página web. Gestión de la bolsa de empleo.
7. Reciclado de residuos y ahorro energético.
8. Mejora del Sistema de Gestión de Calidad:
  - a. Actualización de la Documentación Básica necesaria.
  - b. Simplificación de los procesos.
9. Elaboración de piezas audiovisuales.
10. Participar en Proyectos y Concursos a propuesta de los profesores del Centro.
11. Proyecto de investigación: “Ciberseguridad en entorno IOT”
12. Proyectos Aula Empresa solicitados por los departamentos de Administración y Gestión y de Informática y Comunicaciones.
13. Plan de Mejora para la internacionalización del centro.

#### 8.4- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La ORDEN EDU/1051/2016, de 12 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional establece que el plan de acción tutorial debe recoger los aspectos fundamentales de la organización de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional del alumnado del centro.

Ha sido elaborado por el departamento de orientación de acuerdo con las directrices generales de la comisión de coordinación y gestión, los criterios establecidos por el claustro y las aportaciones de los tutores y tutoras. Tiene carácter plurianual: 2021-2025; se renueva cada cuatro años, la última en el curso 2024-25; y se revisará anualmente para introducir las mejoras que se consideren oportunas.

Se adjunta en formato digital.

#### 8.5- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

Se ha retocado este curso. Las modificaciones se listan en el apartado 5 de la Programación General Anual. Se adjunta el reglamento en formato digital.

#### 8.6- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas, una vez supervisadas por los departamentos y jefatura de estudios, han sido aprobadas por el claustro de profesores.

Pueden consultarse en formato digital.

#### 8.7- PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora recogidas en este documento son las que se abordan desde la dirección del centro. Dichas propuestas se recogen de las memorias del curso pasado, así como de las observaciones que aparecen en la Encuesta de Satisfacción del Personal.



Hay que recordar que otras mejoras propuestas por los departamentos se abordan como objetivos, ya sea con seguimiento trimestral (objetivos de calidad) o de seguimiento anual (objetivos de centro).

## PROPUESTAS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL CURSO 25/26

1. La enmienda en el apartado 4.1 implica incorporar las consideraciones sobre cambio climático como una cuestión más para tener en cuenta por la organización dentro del análisis de su contexto, y determinar si se trata de una cuestión externa pertinente.

2. La enmienda en el apartado 4.2 implica que las partes interesadas pertinentes puedan tener necesidades o expectativas relacionadas con el cambio climático que podrían traducirse en requisitos para sus sistemas de gestión.

## PROPUESTAS DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL CURSO 25/26

1. Creación de un formato propio para el seguimiento de las FFE en espera de que la administración se pronuncie en cuanto a cómo realizarlo, en base a los nuevos criterios asociados a la nueva legislación de FP.

## PROPUESTAS DE LOS CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN DEL PERSONAL DEL CENTRO

1. Reducir el papeleo.

2. Hay información que se da por sabida y el profesorado que llegamos nuevo la desconocemos. El problema es que bien nos enteramos tarde (es decir, cuando ya se supone que lo tendríamos que tener hecho) o no nos enteramos hasta que no vemos a algún compañero utilizarlo. Por ejemplo, las sesiones de evaluación o algunas reuniones que están puestas desde principio de curso. Tenéis que daros cuenta que hay mucha movilidad de personal y de que cada uno llegamos en momentos distintos y no conocemos como funciona todo.

3. Mayor puntualidad de los propios docentes para dar ejemplo.

## 9.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La política formativa tiene como línea básica de acción: organizar acciones formativas que unifiquen las dinámicas docentes y complementen la oferta formativa desarrollada por la Consejería de Educación, la Dirección Provincial y el CFIE.

De acuerdo con las especificaciones definidas en el Sistema de Gestión de Calidad, cada curso debe proponerse al claustro de profesores un Proyecto de Formación en Centros o acciones equivalentes.

Dentro del Plan de Formación del Centro para el presente curso académico se contemplan:

- a. Actividades recogidas en el Plan formación del centro.
- b. Cualquier otra actividad convocada por organismos públicos o privados.

## IV.- RELACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

### 10.- RELACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA UNIÓN EUROPEA

Dentro de las actividades del Centro, se colabora con diversas instituciones públicas y privadas tanto en el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares, como en movilidades Erasmus+, Formación Profesional Dual, realización del módulo de FCT o en otro tipo de actividades o proyectos con la FEC, Fundación Inform, Cámara de Comercio, CEEI, SECOT, FP Empresa...

Ver el desarrollo en los distintos anexos.

Burgos, a 30 de octubre de 2025

EL DIRECTOR

Fdo. Rafael Borja Elúa Mínguez



